



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de mayo de 2002

VISTO:

La nota N° Interno 049/02 del 01/03/02; y

CONSIDERANDO:

Que la titular de cátedra, la Doctora Ana Virkel, ha evaluado favorablemente la propuesta de la nota del visto;

Que la propuesta de designar a la Profesora Claudia María IUN no implica erogación presupuestaria para la Facultad;

Que esta docente reúne los requisitos necesarios para cubrir dicho cargo;

Que no existen objeciones para ello;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 24 de mayo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la Profesora Claudia María IUN como Ayudante de Primera Ad Honorem en la cátedra Historia de la Lengua de la carrera de Letras, Sede Trelew, desde el 24/05/02 y hasta el 28/02/03 o hasta la substanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.

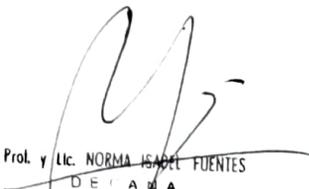
Art.2º) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 375/01 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

Resolución CAFHCS N° 072/02

JEG


Lic. CLAUDIA COLEAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. y Lic. NORMA ISABEL FUENTES
DE LA
FAC. DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES
T R E L E W